

Bogotá 25 de Junio del 2020

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**

Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

HENRY JEFFERSSON HERRERA MARTINEZ  
1032376731

La suma de  
300000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

HENRY JEFFERSSON HERRERA MARTINEZ  
1032376731  
3212223708

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.